

# En operativo antimotochorros, detienen a 3 personas en Luque



Revisión en los buses fue una de las tareas de control durante la barrera en el trayecto Luque-Areguá.

Los detenidos son:

- 1)- Cristino Ariel Amarilla Pareira, de 29 años, domiciliado en 3 de Mayo, Luque, quien contaba con orden de captura (rebeldía), por exposición al peligro en el tránsito terrestre.
- 2)- Marcial Marín Jara, de 38 años, domiciliado en el Tercer Barrio, de Luque, quien tenía pedido de captura en su contra (rebeldía), por incumplimiento del deber alimentario.
- 3)- Ángel Manuel Peralta, de 51 años, contaba con orden de detención (rebeldía) por estafa, según el oficio judicial N°

1117, firmada por la jueza Silvana Raquel Larachi Sarubi.



Conductores de vehículos particulares también fueron controlados.

El comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ra Central, explicó a Luque Noticias que los controles con barreras móviles se implementan en distintos puntos de entradas y salidas a la ciudad de Luque en el marco del operativo antimotochorros.

En ese sentido, cabe señalar que en la barrera implementada este martes en el trayecto Luque – Areguá, fueron demorados varios motociclistas, que posteriormente fueron liberados.

Los agentes también realizaron controles dentro de los colectivos para evitar asaltos y sacar de circulación a las personas que cuentan con órdenes de detención por diversos hechos punibles.